

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución del Director Gerente del Hospital Central de la Cruz Roja, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa P.A.S.A. HCCR 33/2021-SU A/SUM-047043/2021 “Suministro e instalación de una estación de trabajo de anestesia, para el Servicio de Anestesia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”.

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por el Servicio promotor, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de **“Suministro e instalación de una estación de trabajo de anestesia, para el Servicio de Anestesia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”** Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por la Dirección General de Hospitales e Infraestructuras Sanitarias con fecha 2 de diciembre de 2021.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación A/SUM-047043/2021 denominado **“Suministro e instalación de una estación de trabajo de anestesia para el Servicio de Anestesia del Hospital Central de la Cruz Roja “San José y Santa Adela”** mediante procedimiento abierto simplificado abreviado con pluralidad de criterios, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 31.460,00 euros, IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Para la realización de la actividad asistencial habitual que desarrolla el Servicio de Anestesia en el Hospital Central de la Cruz Roja, es necesario reponer una estación de trabajo de anestesia, por lo que se hace necesario sacar a licitación electrónica pública dicho aparato, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado con pluralidad de criterios.

Madrid, 2 de diciembre de 2021

EL DIRECTOR GERENTE,

